



CONSTANCIA

Por medio de la presente hago constar que la Municipalidad de Roatán, del departamento de Islas de la Bahía, No ha contraído ningún compromiso de deuda con ninguna entidad financiera durante el mes de **ABRIL** 2020 por el concepto de la Emergencia del **COVID-19**.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente constancia en la ciudad Puerto de Roatán, Islas de la Bahía a los 06 días del mes de mayo del año 2020.




MARCELA SAUCEDA
CONTADORA MUNICIPAL